

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
UNIDAD DE DIALISIS PERITONEAL INTEGRAL DIALINTER C. LTDA.  
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil el veinticuatro de abril del dos mil quince, a las 17:30 horas se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicada en Francisco Segura 1506 entre Av. Quito y San Salvador, los socios de la Compañía Unidad de diálisis peritoneal integral Dialinter C. Ltda. a saber: Sr. Alexander Fabricio Rocha Díaz de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 200 participaciones, la Sra. Eva Violeta Díaz Nieto de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 200 participaciones. Todas las participaciones son ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del Capital social, el mismo que de CUATROCIENTOS DOLARES, deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para undísimamente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNICO: APROBAR BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014  
Preside la reunión la Sra. Eva Violeta Díaz Nieto. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día. La presidenta mociona al Sr. Christian Martínez Florencia como Secretario Ad Hoc de esta Junta, aceptada y aprobada la designación, el Gerente General solicita la palabra y que le es concedida e informa sobre el único punto del día APROBAR BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014 y los pone en consideración de la Junta, esta por unanimidad lo aprueba en todos sus componentes. No Habiendo otro Punto que tratar el Presidente de la Junta concede diez minutos de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a su lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión a las 18:25 firmando para constancia El Presidente y suscrita por el secretario Ad Hoc de la Junta que certifica.

Sra. Eva Violeta Díaz Nieto  
Presidente/Socio

Sr. Alexander Fabricio Rocha Díaz  
Gerente General/Socio

Sr. Christian Martínez Florencia  
Secretario Ad Hoc